

## La política sexual de la dictadura militar: Dinámicas de encuentros sexoafectivos, resistencias y subsistencias de mujeres trans/travestis y homosexuales en Arica, 1973-1990

The sexual politics of the military dictatorship: Dynamics of sex-affective encounters, resistances, and subsistences of trans/travesti women and homosexuals in Arica, 1973-1990

 Bastián Tapia Sánchez<sup>1</sup>

---

### Resumen

La violencia intensificada de la dictadura de Augusto Pinochet silenció y desplazó las dinámicas sociales que travestis y hombres con deseo homoerótico construían y reproducían para su socialización y subsistencia. En la comuna de Arica, los antecedentes históricos registran el primer caso oficial de un detenido desaparecido por su orientación sexual en Chile. El presente artículo expone los resultados de una investigación cualitativa sobre las experiencias de vida de mujeres trans/travestis y hombres homosexuales en torno a su sexualidad y dinámicas de socialización durante la dictadura militar. Se identifican estrategias de sobrevivencia a la dictadura a través del trabajo sexual, la represión de la propia sexualidad, así como también ambivalencias de su expresión en lo público y privado, destacando la capacidad de agencia de las y los entrevistados/as. Los datos recopilados permiten plantear interrogantes pertinentes sobre el análisis histórico y político de la población LGBT+ en Chile.

**Palabras clave:** sexualidad, género, dictadura, travestis, diversidad sexual

### Abstract

The heightened violence of Augusto Pinochet's dictatorship silenced and disrupted the social dynamics that transvestites and men with homoerotic desire constructed and reproduced for

---

<sup>1</sup> Antropólogo Social. Magíster en Antropología, Universidad de Tarapacá. Email: [bstapiasn@gmail.com](mailto:bstapiasn@gmail.com)

their socialization and subsistence. In the commune of Arica, historical records document the first official case of a person detained and disappeared due to his sexual orientation in Chile. This article presents the results of a qualitative research study on the life experiences of trans women/transvestite and homosexual men concerning their sexuality and socialization dynamics during the military dictatorship. Survival strategies during the dictatorship are identified, including engaging in sex work, repression of one's own sexuality, as well as ambivalences in its expression in both public and private spheres, highlighting the agency of the interviewees. The collected data raise pertinent questions about the historical and political analysis of the LGBT+ population in Chile.

**Keywords:** sexuality, gender, dictatorship, transvestite, queer

*Fecha de recepción: enero 2024*

*Fecha de aprobación: junio 2024*

### **Introducción**

Los estudios sobre diversidad sexual y dictadura militar a nivel nacional han intentado abordar el tema desde metodologías cualitativas para reconstruir las vidas de la población trans, homosexual y lésbica durante uno de los eventos más traumáticos en la historia reciente del país, sin contar con una sistematización clara de la producción de conocimiento de este problema de investigación.

Desde la esfera estatal y los avances políticos en temáticas de reparación, fue recién en el año 2004, con la inclusión de una perspectiva de género en el Informe Valech sobre reparación y denuncia de violaciones a los derechos humanos, donde se abordó la violencia política sexual específica hacia mujeres y niños/as, como un esfuerzo por parte del Estado chileno al cumplir con compromisos internacionales para erradicar la violencia contra la mujer (Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, 2004). Este esfuerzo a inicios de siglo XXI, recae, por omisión, en la exclusión de las vivencias LGBT+

como víctimas de la dictadura, y por no considerarlas dentro de la perspectiva de género para analizar los casos recibidos<sup>2</sup>.

Una constante en los estudios sobre diversidad sexual y dictadura en Chile es el análisis de los efectos del artículo 365 sobre la penalización a la sodomía, y el artículo 373 sobre la trasgresión a la moral y buenas costumbres del Código Penal. Ambos artículos datan su implementación desde el siglo XIX y evidencian sus consecuencias en la persecución de identidades disidentes sexuales (Díaz y Zúñiga, 2016). En dictadura, los relatos compilados en los estudios sobre el tema evocan la memoria de los procesamientos judiciales justificados por el artículo 373. En este contexto, las identidades transfemeninas y la homosexualidad fueron consideradas como conductas sexuales contrarias a la moral y la ley, acentuando así la peligrosidad asociada a un régimen totalitario (Desrues, 2019; Garrido, 2016; González, 2015; Hiner y Garrido, 2019; Ojalvo, 2008).

En cuanto a la organización política de la diversidad sexual a nivel nacional, se comienza a visibilizar con mayor fuerza en la década de 1990, una vez en la transición hacia la democracia, con la emergencia de un terreno de participación política fértil para los movimientos sociales. En 1991 surge el Movimiento por la Liberación Homosexual, incrementando su relevancia en el debate político-social sobre el incendio de la Disco Divine en Valparaíso en 1993, el caso Fichas Homosexuales en 1996, y la despenalización de la sodomía en 1999, donde la agrupación comenzará a dialogar con el parlamento y a movilizarse jurídicamente denunciando eventos de discriminación arbitraria (Robles, 2008). Con la participación homosexual en las plataformas de política institucional, los discursos sobre masculinidad homosexual comenzaron a tomar lugar en los medios de comunicación. No obstante, el primer caso notificado de VIH en 1984 intensificó la estigmatización de las conductas sexuales. A partir de entonces, los medios comenzaron a promover de manera

---

<sup>2</sup>Si bien no existe un seguimiento de casos oficiales ingresados para considerarlos como víctimas de violencia política en dictadura de personas LGBT+, se cuenta con el antecedente del caso de Paloma, mujer transgénero que solicitó ser considerada en el Informe Rettig, sin recibir respuesta (Gándara y Vivanco, 2018).

más marcada discursos estigmatizadores, publicando información confidencial extraoficialmente sobre los primeros pacientes seropositivos, lo cual fue exacerbado por la incertidumbre y la desinformación por parte de la institucionalidad médica (Donoso y Robles, 2015). Por otra parte, la prensa chilena comenzará a comunicar una evidente diferencia entre las identidades homosexuales masculinas en detrimento de la población trans/travesti. Estas últimas, al no ajustarse al ideal de “gay blanco”, protagonizaban una serie de portadas de noticiarios que resaltaban sus estados serológicos y situación carcelaria (Barrientos y Garrido, 2018). Esta disparidad en la representación mediática reflejaba y perpetuaba las jerarquías y prejuicios dentro de la propia comunidad LGBTQ+ y la sociedad en general.

En el presente estudio, se entenderá como "política sexual" a la articulación entre las políticas y prácticas estatales represivas contra la población disidente sexual, las prácticas comunitarias de subsistencia frente a la represión, y los itinerarios de vivir con una sexualidad y género no normativo en dictadura militar, basándose en los aportes de Kate Millett (1970) y Néstor Perlongher, cuyas formulaciones del concepto han sido discutidas por Gasparri (2015). Entender la política sexual como las relaciones de poder que negocian la capacidad y derecho de habitar un territorio y corporalidades otras, evidencia las estructuras de poder en las relaciones sociales, sexuales, y de género en un determinado periodo histórico.

Si bien en la dictadura militar chilena no existió una política de persecución explícita desde el Estado contra las poblaciones disidentes sexo-genéricas, como sí ocurrió en otras latitudes del continente<sup>3</sup>, la noción de política sexual nos permite analizar, desde una perspectiva histórica y un enfoque etnográfico, cómo se desplegaron dispositivos socio-

---

<sup>3</sup> En Argentina, entre 1976 y 1983, la dictadura militar presentó una explícita política de persecución a homosexuales y organizaciones políticas de izquierda homosexuales. Figari (2010) destaca el despliegue de “campañas de limpieza” destinadas a desplazar de las calles a homosexuales para no “perturbar a la gente decente”. De la mano de políticas estatales, se formaron grupos integrados por militares y agentes de seguridad (Comando Cóndor y el Comando de Moralidad), con el propósito de desaparecer, torturar y asesinar a homosexuales militantes de izquierdas entre 1982 y 1983.

jurídicos para excluir, segregar y violentar a aquellas personas cuyos géneros y sexualidades no se adecuaban al contrato sexual predominante heterosexual (Wittig, 2006) dentro de un contexto generalizado e intensificado de violencia política.

Este artículo se centra en la comuna de Arica, permitiendo comprender las particularidades históricas y sociales del territorio, que dieron lugar a diversos escenarios sociales donde se establecieron estas relaciones. Se analizarán las prácticas sexuales y afectivas entre homosexuales y otros hombres, así como entre mujeres trans/travestis y sus parejas sexuales. Además, se explorarán las redes de apoyo y subsistencia frente al empobrecimiento durante la dictadura, la persecución de travestis por parte de Carabineros, y las relaciones ambivalentes entre homosexuales y travestis con militares. Estos ejes permitirán estructurar el análisis y profundizar en las dinámicas locales de Arica durante la dictadura.

### **El Desarrollo Económico y la Cautela Travesti en la Provincia de Arica**

En la comuna de Arica, la memoria sobre la presencia de mujeres trans/travestis y homosexuales se remonta hasta la década de los sesenta del siglo XX. Durante las décadas de los cincuenta y sesenta, la región presentó particularidades de desarrollo económico que promovieron un incremento en el flujo de ingresos en la población.

Las iniciativas económicas que datan de 1930 se fomentan bajo la responsabilidad estatal de incorporar administrativamente a la región a territorio chileno, posterior a la Guerra del Pacífico. Sin embargo, debido a la Gran Crisis Económica Nacional, no se logran subsanar las necesidades socioeconómicas de la población, cuyas soluciones se tradujeron en la suspensión del arancel aduanero con el Departamento de Tacna, la firma del Tratado Comercial entre Chile y Perú en 1943, y la explotación de Guaneras de la Isla del Alacrán (Pizarro y Ríos, 2010). Entre 1940 y 1950, la población se moviliza en organizaciones para exigir medidas ante el estancamiento económico, por lo que, en el segundo mandato de Carlos Ibáñez del Campo, se materializa la creación del Decreto con Fuerza de Ley N°303,

cuyo principal motor será la implementación del Puerto Libre, que, en conjunto con la Ley del Cobre promovida en 1955 y la creación de la Junta de Adelanto de Arica en 1958, significan un bienestar económico para la provincia de Arica (Ríos, 1992). Durante la década de los sesenta, el desarrollo económico produjo un incremento demográfico y transformaciones en la configuración urbano-rural, generando mejoras significativas en la calidad de vida que repercutieron positivamente en el bienestar de la población.

En esta época, de acuerdo con el estudio de Aguirre y Fernández (2003), el desarrollo regional fomentó la articulación de una economía basada en la entretención nocturna. Un característico ambiente bohemio tomó lugar en Arica entre 1960 y 1970, en la zona céntrica de la ciudad. Esta escena altamente reconocida en la memoria popular identifica dos boîtes de mayor circulación: el Manhattan y el Blue Star. Estos dos locales eran frecuentados por todo tipo de público, pero mantenían exclusividad por la frecuencia de autoridades políticas, policiales y militares. Al mismo tiempo, el barrio chino era conocido por los cabarés y prostíbulos que ofrecían presentaciones de vedettes y servicios de mujeres.

La presencia trans/travesti fue uno de los principales éxitos de las boîtes, destacando la participación de la “La Coccinelle Cubano” y el “Travestty Ballet”, uno de los primeros ballets travesti en Chile, quienes eran promocionados en los diarios locales. Sus orígenes reconocen la figura del empresario Tino Ortiz y el coreógrafo Freddy Tucas. Fue en Arica, además, donde el reconocido Blue Ballet se profesionalizó y presentó en numerosos espectáculos, para luego partir a Europa.

La escena bohemia descrita por Aguirre y Fernández (2003) se repetía a nivel nacional en las mismas décadas. Registros de este ambiente se pueden encontrar en Salazar (2015), quien describe las boîtes y cabarés como espacios homoeróticos que destacaron entre las décadas de los cincuenta, sesenta e inicios de los setenta, antes de la dictadura militar. Este fenómeno de locales nocturnos caracterizaba una oferta de cuerpos femeninos y masculinos, en un espacio liminal de liberación de las normas del género y la

sexualidad normativa. La confusión a la mirada heterosexual, desde estos ejemplos, se evidencia en los afiches publicitarios de las boîtes en Arica, quienes planteaban explícitamente frases como “¡Misterio! ¿Hombre o Mujer?”, para promocionar los espectáculos de las artistas.

La cautela se hace presente al destacar que, en 1954 durante el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, se instala la Ley 11.625 sobre Estados Antisociales, cuyo fin fue identificar, controlar y castigar a grupos considerados de peligrosidad para la sociedad y la seguridad interna del Estado (Candina, 2005). Este marco jurídico pone en evidencia los contrastes y tensiones de la demostración pública de la homosexualidad, el travestismo y el transformismo entre 1950 y 1970, quienes además de ser perseguidas por los artículos 365 y 373, jugaban su integridad frente una ley que buscaba su penalización y castigo por medio de trabajos forzados e internación.

### **Caso de Violencia Estatal contra la Diversidad Sexual en Dictadura: El “Episodio Homosexual” de 1975 en Arica**

En 1975, la comuna de Arica fue escenario de un caso de un detenido desaparecido por motivos de orientación sexual, investigado por los/las policías Rosa Otárola y Enrique Guzmán en 2010. El relato del exagente Bernabé Vega Velásquez, buscado para que confirmase las identidades de otros agentes de inteligencia, los llevó a indagar en un crimen previamente desconocido, pues confesó autoría en el asesinato de un “homosexual”. Según Vega, recibió una orden de su superior, el capitán del Ejército Patricio Padillán Villén, de ejecutar a un sujeto detenido por “pervertir” a soldados conscriptos que hacían guardia en el destacamento del Morro de Arica. La víctima, aún sin identificar, fue sorprendida teniendo relaciones sexuales con el conscripto Jesús Ponce.

El 13 de enero de 2011 se inició un proceso criminal por el delito de homicidio de una víctima desconocida, confirmándose el fallo el día 10 de agosto de 2016, condenando a Bernabé Vega Velásquez y su compañero Héctor Morales Quezada a la pena de 4 años de

presidio menor en grado máximo, con el beneficio de libertad vigilada por el delito de homicidio simple.

Durante el año 2023, la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos dio a conocer nueva información sobre el caso, logrando recopilar datos sobre el perfil de un hombre desaparecido en 1975 conocido en Arica como "Corazón Partido". A la fecha, se espera el resultado de la identificación biológica de la víctima<sup>4</sup>.

### **Problema de estudio**

La dictadura militar dejó una huella de dolorosas memorias debido a la fragmentación de organizaciones sociopolíticas, familias, y el mismo tejido social del país. La urgencia del estudio de las diferentes historias de grupos sociales históricamente excluidos resulta imperante para avanzar en políticas de reparación sensibles a las configuraciones sociohistóricas de producción de sujetos. En este contexto, la experiencia de las poblaciones disidentes sexo-genéricas en regiones periféricas, como en la comuna de Arica, ha sido escasamente documentada y comprendida.

El presente estudio se enfoca en describir las prácticas de encuentro y la violencia estatal a la que fueron sometidas las mujeres trans/travestis y homosexuales en Arica. Además, se indaga en sus estrategias de resistencia y respuesta frente a los eventos políticos y sociales durante la dictadura militar, con particular atención a la construcción de sus identidades y sexualidades. Este enfoque permitirá no solo reconstruir prácticas y redes de apoyo, sino también contextualizar las experiencias individuales dentro de un marco más amplio de lo que se comprende como política sexual.

Para estructurar esta investigación, se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Cómo se desarrollaban las dinámicas relacionales, sexoafectivas y comunitarias de homosexuales y

---

<sup>4</sup> Esta información fue difundida a través de agrupaciones de la diversidad y disidencia sexual de Arica, el 11 de septiembre de 2023, por medio de la cuenta de Instagram "nuestremarika". Los datos presentados fueron redactados en una minuta de la Subsecretaría de Derechos Humanos, entregadas a la comunidad para su difusión pública.

de mujeres trans/travestis en la comuna de Arica durante la dictadura militar? ¿De qué manera construyeron las personas con identidades no normativas en cuanto a género y sexualidad, especialmente las mujeres trans/travestis, redes de apoyo y estrategias de supervivencia frente a la represión y vigilancia estatal?

### **Metodología**

Este estudio, realizado entre mediados de 2019 e inicios de 2020<sup>5</sup>, adopta un enfoque cualitativo y etnográfico con el objetivo de conocer las prácticas de encuentro de mujeres trans/travestis y de homosexuales que vivieron en la comuna de Arica entre 1973 y 1990. La selección de la muestra se justifica a partir de la propuesta de Hammersley y Atkinson (1994) sobre las dimensiones de tiempo, gente y contexto en la recopilación de datos y muestreo.

El universo de estudio se seleccionó mediante criterios específicos de género, orientación sexual y edad, abarcando un universo de cuatro personas para propósitos de este artículo, con edades comprendidas entre los 51 y 72 años que residieron en Arica entre 1973 y 1990. Los criterios de género y orientación sexual se filtraron solo para mujeres trans/travestis y homosexuales debido a los antecedentes históricos de sus vivencias en la comuna, donde las y los entrevistados seleccionados podían ayudar a responder a las preguntas del estudio. La inclusión de estos informantes se basa en su capacidad de proporcionar una perspectiva rica y variada sobre las experiencias de las poblaciones disidentes sexo-genéricas durante la dictadura, permitiendo la reconstrucción de un contexto histórico específico del periodo en cuestión. El acercamiento a las personas de este grupo etario y con las vivencias de interés para este estudio, se realizó a través de dos estrategias. En primer lugar, las mujeres trans/travestis fueron contactadas a través de agrupaciones de trabajadoras sexuales trans en la comuna de Arica, que en ese momento

---

<sup>5</sup> La investigación fue publicada como memoria de grado titulada “Mariconeando en Dictadura: Experiencias de Vida Travestis y Homoeróticas durante la Dictadura Militar en Chile. Arica, 1973-1990”, del Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá. El estudio fue financiado por el proyecto FONDECYT N°1190822, a cargo de la Dra. Ana María Carrasco Gutiérrez.

no estaban formalmente organizadas, mientras que en el caso del hombre homosexual se contactó por medio de la aplicación de citas gay Grindr.

Las personas fueron identificadas como “M.”, “R.”, “D.”, y “C” de 72, 60, 57, y 65 años respectivamente al momento de la entrevista. De este grupo, “R.” fue el único que se identificó como hombre gay, mientras que las demás se identificaron como mujeres trans/travestis.

La recopilación de datos se efectuó por medio de entrevistas en profundidad y entrevistas etnográficas, priorizando los momentos de vida íntima con un enfoque de no directividad. Las entrevistas se estructuraron a partir de una pauta que abordó diversas dimensiones biográficas de las y los participantes, incluyendo su primera infancia, situación familiar, redes sociales, situación educacional y laboral, construyendo un relato que priorizó las vivencias entre 1973 y 1990.

### **Prácticas de Encuentro, Estrategias de Subsistencia y Violencia Sexual en Mujeres Trans/Travestis y Homosexuales en Dictadura Militar**

En este apartado de resultados se sintetizan tres dinámicas observadas en los relatos de las personas entrevistadas: 1) prácticas de encuentro sexo afectivos de homosexuales y de mujeres trans/travestis, 2) descripción del comercio sexual antes y durante la dictadura, y 3) la ambivalencia en las relaciones entre personas trans/travestis y homosexuales con militares. Estos resultados apuntan a responder cómo se desarrollaban las dinámicas relaciones que mantenía esta población en particular para desenvolverse por la ciudad buscando el deseo y la seguridad.

### **Dinámicas de Encuentros Sexo Afectivos de Homosexuales y Mujeres Trans/Travestis**

Las experiencias de vivir una sexualidad que escapa de la heteronorma tomarán caminos diferenciados dependiendo de los procesos de socialización del género. Las particularidades radican en la manera en que cada una de las personas entrevistadas dotaba de significado sus interacciones en sus entornos de acuerdo con su sexualidad y

género. Estas interpretaciones de las y los entrevistadas/os de sus historias de vida son regidas por el esqueleto normativo de la heterosexualidad como un régimen político, que opera en la predeterminación de los cuerpos, clasificación de los deseos eróticos, y la organización de las economías (Wittig, 2006).

La entrevistada “M.”, de 72 años al momento del estudio, se definió de género femenino y de orientación sexual gay, asumiendo una identidad trans/travesti o “muñeca”<sup>6</sup>, como se solían nombrar en sus años de juventud. Será desde su niñez que se vio expuesta a las exigencias de su entorno familiar y escolar, la necesidad de cumplir con los papeles asignados a su sexo/género, los cuales buscaba evitar y vivir según sus propios intereses. Describir las maneras en que se ordena el género desde su edad temprana, elabora un marco de comprensión que permite situar las dinámicas e ideas sobre las relaciones sexo afectivas de acuerdo con su género auto percibido.

En el siguiente extracto, “M.” relata su gusto por maquillarse antes de llegar a la escuela con lo que tenía a mano –los briskey–, que ocultaba de su familia para evitar el castigo, pero no siempre con éxito. Además, comenta los modos que le permitían hacerse un camino para cumplir con las tareas que le correspondían al “sexo opuesto” dentro de la escuela, sumamente segregada por género<sup>7</sup>:

“Me pillaron bien pintá. Y así po y... ya mi mamá: “¿Y de dónde sacaba las pinturas?” Yo las dejaba fondea’ en un hoyito (...). Después, cuando me tocaban trabajos manuales con los hombres, me arrancaba, me iba a hacer la leche colada, les hacía los almuerzos a los niños con la señora que era encargada de hacer todas esas cosas, y cuando me tocaba trabajo de economía, me iba a hacer pasteles, calugas y todas esas cosas. Ya a la profesora me la convencí, se dio cuenta de cómo era yo y habló con el otro profesor que yo no iba a hacer eso porque no me

---

<sup>6</sup> El término “muñecas” refiere a otras mujeres trans/travestis o “locas”, usualmente en contextos de prostitución.

<sup>7</sup>El currículum educativo en Chile a inicios del siglo XX incorporaba asignaturas como “Economía Doméstica”, con el fin de lograr la integración igualitaria de las mujeres en las distintas esferas del ámbito público (Rojas, 1994).

gustaba, e iba hacer trabajo con las niñas, y en esos tiempos bordábamos, tejíamos...” (M., 72 años).

Lo que las políticas educativas de escolaridad fallaron en considerar, fueron los modos de resistencia que personas como la entrevistada levantaban para burlar el sistema sexual binario escolar, convenciendo a sus profesoras de que efectivamente su posición estaba con las mujeres.

Este proceso de socialización de su propio género y sexualidad incide directamente en la manera en que se relacionará afectivamente. Durante la entrevista, dio a entender dos espacios donde situaba su afectividad y sexualidad: el trabajo sexual y su proyección formal de pareja. En el primero, para ella era fácil “encontrar pareja” pues eran recurrentes los hombres heterosexuales que accedían a sus servicios, con quienes mantenía el contacto para futuros encuentros; mientras que en el segundo emparejarse con “hombres gays” u “otras cosas”<sup>8</sup> sigue una pauta diferente:

“Sí tú estás en pareja no vas a andar maraqueando, tiene que ser todo justo, porque sí tú tienes una profesión, y la otra persona tiene su profesión, tienen que buscar su trabajo también y de eso tiene que vivir la pareja de gays. Porque ¿qué lo que pasa? Sí yo tengo pareja yo no voy a andar hueviando, tiene que hacer lo que le corresponde, porque yo soy de esos, no soy de andar manoseando con la gente” (M., 72 años).

El “estar en pareja” supone una civilidad frente la sociedad heterosexual, alejada de los “manoseos” y “mariconeos” que podían darse entre parejas del mismo sexo/género en esa época. Estas características sexualizadas de las prácticas en parejas debían suprimirse y perfilarse a las lógicas heterosexuales de compostura frente los demás para no causar vergüenza ni incomodidad, evitando la interpretación de sus prácticas como una perversión sexual, y demostrando civilidad y buen comportamiento:

---

<sup>8</sup> El término “cola” fue una manera coloquial y común durante la segunda mitad del siglo XX para referirse a homosexuales.

“Nunca me ha pasado que me diga mi hija “el tío llega mariconeando, llega hueviando”. Uno sabe dónde puede tirar la hilacha y puede mariconar o compartir cosas al nivel de uno” (M., 72 años).

Las pautas de generización de su identidad, adoptando roles femeninos, suponían un límite al momento de relacionarse con hombres heterosexuales, ya que, en sus palabras: “tener el amor de un gay cuesta más que una mujer, la mujer tiene zorra, el maricón tiene hoyo”. Las dinámicas de parejas y encuentros sexoafectivos siguen una lógica binaria del sexo, con roles asociados a la fórmula marido/mujer.

En el segundo caso revisado para este apartado conocemos la experiencia de “R.”, un hombre gay de 60 años al momento de la entrevista. Al preguntarle si tuvo encuentros con otros hombres gay durante su juventud y cómo se daba esa dinámica, expresó su rotunda negación al momento de recibir propuestas de algún intercambio sexual o afectivo:

“Siempre, todas las veces se empieza con una conversación, se empieza a conversar como estamos conversando en este momento, hasta que la persona interesada en mí empieza a preguntarme cosas... cosas de eso, y veía yo en lo que iba y le decía “no, pero no me gusta eso” y ahí cortaba el tema, no dejaba seguir” (R., 60 años).

El perfil de hombres con los que tenía la posibilidad de concretar relaciones sexuales o afectivas correspondía en su mayoría a hombres casados con mujeres e hijos, con quienes perdía el contacto una vez rechazado la propuesta. El entrevistado siguió esta misma dinámica de relacionarse al mantener relaciones sexuales con mujeres para ocultar su sexualidad, llegando incluso a emparejarse y tener un hijo, quien falleció a los días de nacer.

Extender esta práctica hasta el matrimonio supone un escape de la sanción contra la homosexualidad y un refugio en la familia heterosexual. Según los postulados de Connell (2005), el cuerpo de los hombres debe ser disciplinado por medio de prácticas sexuales hacia la heterosexualidad, en un ejercicio de producción del propio cuerpo en cuerpos por

disciplinar a través de la diferencia sexual; en suma, el cuerpo de los hombres heterosexuales se produce para con los cuerpos de las mujeres.

Desde los aportes de Ojalvo (2008) sobre ser hombre homosexual en dictadura, podemos comprender que la experiencia de nuestro entrevistado se sitúa en el contexto de una presencia institucional de la masculinidad hegemónica militar, quienes poseen y ejercen la dominación del sector civil subyugando, como en este caso, a otro tipo de identidades dominadas por el modelo heterosexual. Asimismo, la experiencia de "M." muestra cómo la perspectiva relacional de pareja romántica se adecuaba a la concepción de una marcada división los roles de género, aunque con matices específicos de su identidad de género trans. Estos matices sugieren que, aunque el modelo hegemónico influía en las dinámicas relacionales, las personas con identidades no normativas desarrollaban estrategias para negociar y redefinir estos roles en función de sus propias identidades y contextos personales.

### **Redes de Apoyo y Subsistencia: Relatos del Trabajo Sexual**

El trabajo sexual opera dentro de un sistema político y social que empuja a las mujeres transgénero a la clandestinidad dada su necesidad, en un contexto de vulnerabilidad donde predominan la exclusión, violencia y desigualdad estructural, siendo campo fértil para las políticas represivas y discriminación que promueven la marginación social (Gómez y Betancur, 2020).

El trabajo sexual de mujeres transgénero en Arica se enmarca en un contexto histórico donde confluyen políticas represivas y transformaciones económicas. Desde inicios del siglo XX, la regulación de la prostitución en Arica refleja un control social impulsado por políticas higienistas y de moralidad pública, caracterizado por la creación de la Comisión de Higiene Social de la Municipalidad de Arica en 1918 (Chávez y Soto, 2018), en el contexto de la aplicación de políticas sanitarias en un emergente Estado moderno (Illanes, 2010). Esta situación se intensificó durante la dictadura militar en Chile, cuando el ejercicio del

trabajo sexual, especialmente por parte de mujeres transgénero, fue objeto de persecución y criminalización bajo leyes como el artículo 373 del Código Penal, reflejando una continua exclusión y violencia estructural. Paralelamente, el auge económico de Arica en las décadas de los sesenta y setenta facilitó un ambiente bohemio en el que las identidades de género fluidas y la expresión homoerótica encontraron espacios de visibilidad, aunque también enfrentaron el escrutinio y la represión estatal, evidenciando las contradicciones y tensiones sociales de la época (Pizarro y Ríos, 2010; Aguirre y Fernández, 2003). Este contexto histórico subraya la compleja interacción entre políticas gubernamentales, desarrollo económico local y la resistencia de las comunidades transgénero frente a un sistema que las margina y criminaliza.

Este apartado se constituye en base al relato de la entrevistada “M.”, quien narra las experiencias vividas en torno al ejercicio de la prostitución, permitiendo plantear una imagen del transitar trans/travesti por la ciudad; sus rutas migratorias, las técnicas empleadas por la entrevistada en el ejercicio del trabajo sexual para optimizar ganancias, y su cotidianidad viviendo con sus compañeras del oficio.

Sus inicios en el trabajo sexual se remontan a su vida en la localidad de Graneros, en la zona central del país, junto a sus amistades, otras muñecas, en la población donde vivía. Recuerda los nombres de la “Juana”, “Pascuala” y “María Guerra”, con quienes salían a “putear”<sup>9</sup>. El oficio cumplía el fin de ser un soporte económico para ellas y sus familias. Son particulares sus memorias sobre la utilidad del trabajo sexual, ya que se enmarca en los últimos años de la crisis política del gobierno de Salvador Allende, cuyas tensiones económicas afectaban directamente en la cotidianidad de las personas, previo al golpe de Estado.

El dinero reunido gracias al oficio le permitió moverse por el país, llegando a Santiago en 1973, donde su primer contacto será un prostíbulo de lujo ubicado en la calle Maruri, llamado “La Turca”:

---

<sup>9</sup> Se refiere al ejercicio del trabajo sexual.

“Yo trabajaba en el Maruri, acá en la casa de lujo que le decían “La Turca”, que era puro espejos grandes y sofás. En estas casas había puros de plata, todos mineros. (...) El dueño de eso era Roberto que murió, también se operó, y también que se operó y también murió, junto con el Pepe, entonces en esos tiempos yo estaba ahí, trabajaba por cualquier plata, porque a una cuadra llegaba el teniente (de Carabineros). Nosotros nos arreglábamos, íbamos a esperar al... pescaba al muñeco pa’ que gastara, así” (M., 72 años).

Las redes de contactos entre “muñecas” fueron el principal apoyo que tuvo la entrevistada para encontrar alojamiento y sobrevivir en las primeras noches después del golpe militar. En el siguiente extracto vislumbra el peligro en que se convirtió el salir a putear debido al toque de queda, teniendo un par de horas para comprar maquillaje y otros materiales:

“Nosotros nos cuidábamos porque, yo en el cité vivíamos como veinte personas, todos nos teñíamos el pelo, nos depilábamos, cosas así, porque yo soy... estudié centro estético, y yo a las mariconas les ponía inyecciones porque yo en el hospital estudié primeros auxilios cosas así po, entonces siempre “M...”, “Ah yo quiero esto...” ya y así, pa’ que se nos sacara la pintura más rápido” (M., 72 años).

Una vez que nuestra entrevistada se radica en Arica, el ambiente bohemio de la década anterior al golpe había dejado de existir por las restricciones a la vida nocturna, pero prevalecieron los prostíbulos como fuente de ingreso para las mujeres trans insertas en estas redes. En el relato de “M.”, se establece una jerarquía de los tipos de prostíbulos existentes: los de lujo y los comunes:

“Los más de lujo antiguos eran el Palomar, la Tía Julia, y los Duendes, que queda en Azapa, se trabajaban con puras máscaras, vestidos largos... (...) Por eso, pa allá todo eso se le exigía a las maraquetas trabajar con vestidos de noche, con elegancia, pa que queden... lleguen y vean que son prostitutas elegantes, que son de casas,

las prostitutas de calle andan con la cartera no ma' y el confort, y es distinto" (M., 72 años).

Debido al toque de queda, la salida a la calle se veía limitada en las ocasiones donde se encontraban con patrullas de militares o policías, por lo que algunas de las "muñecas" y trabajadores debían mantenerse toda la noche en el local para luego devolverse a sus hogares en la mañana, evitando así los riesgos asociados a la violencia estatal. No obstante, a partir de los relatos de "D.", y "C." en contextos de trabajo sexual, se evidencia que durante las detenciones consideraban el ejercicio de violencia a partir de diferentes prácticas de abuso contra las mujeres trans, similares a las expuestas por Desrues (2019) con relación al corte de pelo como forma de corrección del sexo/género, y a las vejaciones narradas por mujeres trans en la capital del país, analizadas por Garrido (2016).

En Ojalvo (2008) se argumenta cómo la autoridad militar supone el control y bienestar social, debiendo asegurar una rígida vigilancia y normatividad sobre la moralidad y la sexualidad. Es en este escenario donde se sitúan las experiencias relacionadas con el trabajo sexual, que opera como una manera de sacar provecho económico al mismo tiempo que promueve la articulación de redes entre pares para la sobrevivencia.

### **Entre Víctimas y "Miliqueras": Las Ambivalencias de las Relaciones de Homosexuales y Mujeres Trans/Travestis con Militares**

Uno de los principales antecedentes para esta investigación es el caso de la víctima ejecutada en dictadura por motivos de su orientación sexual, sorprendida en un acto sexual con un militar conscripto. Es certero sostener que hubo un vínculo principalmente de violencia que intervino en las relaciones entre ambos grupos. Sin embargo, los resultados de este estudio arrojan nuevos hallazgos con relación a la literatura disponible sobre el tema a nivel nacional.

Los aportes de "M." al estudio sobre las relaciones que tenían travestis y homosexuales con militares permiten dilucidar el deseo sexual y romántico que existía por

ambas partes. Aquí entra en juego la categoría de “miliguera”, que refiere a la mujer trans/travesti u homosexual que expresaba atracción romántica o sexual por militares en el periodo de dictadura:

“Los milicos le gustaban harto a las colas; el Pato que murió, yo, la peluquera del Cerro La Cruz era miliguera también, eran todos miligueras (...). En el parque nos comíamos a los milicos, se juntaban seis, siete, ocho milicos y en un ratito los cachábamos, llegaba otro grupo y así (...). Nos acercábamos: “Hola ¿saliste hoy día? ¿Cuántos días vai a estar afuera?” porque no tienen dónde llegar así que los invitábamos a las piezas, a las casas, y así hacíamos el contacto con los milicos. (...) Eran cabros jóvenes, acuartelados. Entonces ahí nos juntábamos, comprábamos unas chelitas, porque les daban toda la noche libre hasta el otro día, pero a otros no po, tenían que estar hasta las doce no más po” (M., 72 años).

Los conscriptos que tenían sexo con mujeres trans/travestis y homosexuales mantenían una doble vida, al pertenecer a una institución altamente masculinizada con deseos que escapan de los límites de la heterosexualidad. Estos ejemplos circunscriben un área de estudio aún por explorar: la manera en que militares performan y ordenan sus sexualidades desde los márgenes de la heterosexualidad como régimen. Preliminarmente, Ojalvo (2008) argumenta sobre la exigencia de encarnar una masculinidad hegemónica en los cuerpos de los militares, que al mismo tiempo se incorpora forzosamente en la población, en un acto de disciplina y control por la autoridad militar. Este tipo de relatos describen los sujetos de deseo objetivos de las mujeres trans/travestis y las dinámicas alrededor de su socialización, ya sea como parte del trabajo sexual o por interés fuera de lo económico.

En otro extremo, al inicio de la conversación con “R.”, el entrevistado relató un evento traumático en torno a un abuso sexual que vivió por parte de militares cuando era adolescente, en plena dictadura, mientras se desempeñaba en laborales varias en un prostíbulo.

La violación como tortura sexual en dictadura militar se encuentra ampliamente registrada en el Informe Valech, y su posterior análisis se puede encontrar en Hiner (2015), Maravall (2008) y Zamora (2006), por nombrar algunos trabajos; sin embargo, se centran en el papel de las mujeres como prisioneras políticas y los castigos por su militancia de oposición. En el caso revisado, una posible aproximación la podemos encontrar en Segato (2003) sobre las estructuras elementales de la violencia. La autora argumenta que la violación puede entenderse como una “agresión por agresión”, que yace en el sistema de género como una estructura de poder, donde existe uso y abuso de un cuerpo por otros, cuyos ejecutores suelen ser sujetos “masculinos” que dominan personas con “significantes femeninos”. Es clave para entender la violación posicionarla en un acto de subordinación, y según este caso puntual revisado, las violaciones grupales como una demostración de virilidad ante una comunidad de pares, con el fin de asegurar una posición en la jerarquía de las relaciones de género. No obstante, es necesario indagar más en las especificidades de este evento, pues se constituye de dimensiones como la edad y un contexto político de autoridad militar, cuya particularidad se evidencia en la capacidad enunciativa y física de expresar “la toma del poder” por parte de los militares contra un cuerpo infantilizado.

### **Conclusiones**

Elaborar un marco de comprensión teórico y metodológico para situar las discusiones sobre la población disidente sexual y dictadura es aún una tarea pendiente. La presente investigación buscó trazar una imagen general de lo que ocurría particularmente en la comuna de Arica con mujeres trans/travestis y homosexuales, poniendo en relieve las dinámicas de socialización traducidas como resistencias y subsistencias ante un Estado militar y un pensamiento heterosexual.

Carvajal (2019) plantea interrogantes pertinentes al momento de intentar estudiar históricamente las biopolíticas que atraviesan cuerpos no heterosexuales. La autora se pregunta si debemos separar el análisis de las políticas represivas de larga duración

dirigidas a sujetos indeseados y distinguirlas de aquellas acotadas al periodo dictatorial cuyo objetivo fue perseguir a las izquierdas, o si debemos más bien visibilizar los vínculos entre los aspectos legales e ilegales y entre las prácticas excepcionales de represión clandestina y las dinámicas burocráticas regulares preexistentes. Esto a raíz, como vimos, de la implementación de un cuerpo médico-jurídico que comenzó a prestar atención a sexualidades disidentes desde finales del siglo XIX, con la patologización de la homosexualidad y la construcción de la categoría de sodomita (Cornejo, 2011). La construcción de una ciudadanía heterosexual, al prohibir prácticas específicas como la penalización de la sodomía, o las interpretaciones sobre la moral y buenas costumbres, permiten la creación de fronteras sexuales donde se desenvolverán políticas de persecución a aquellas que no se ajustan a la normatividad.

En ese sentido, las particularidades de la comuna de Arica –territorio geopolítico de relevancia a inicios del siglo XX posterior a la Guerra del Pacífico, y luego punto de desarrollo económico a mitades de siglo– entran en consideración para comprender qué sucede con la llegada del golpe militar después de presentar un entorno social de promoción de cuerpos travestis y transformistas en la recordada bohemia ariqueña.

A partir de un análisis crítico desde las teorías disidentes sexuales, entendemos la heterosexualidad como un régimen donde se sitúan las divisiones económicas sexuales y la incapacidad enunciativa de los cuerpos travestis o disidentes de interpretarse a sí mismos y construir mundos no atravesados por violencias incrustadas en la categoría de sexo (Wittig, 2006). Así mismo, desde los aportes de Preciado (2002), los relatos expuestos permiten comprender la fabricación de las tecnologías de la sexualidad, como dispositivos en un entramado programático que busca difuminar la ficción binaria.

Los relatos de “M.” y “R.” puntualmente nos hablan de diversas dinámicas de encuentro. Por una parte, la experiencia travesti de “M.” da cuenta de rutas migratorias y redes de apoyo travestis como método para la subsistencia en un país sumido en la peligrosidad estatal en cuanto violencias asociadas a su identidad trans, ya sea previo o

durante la dictadura. Estas estrategias de subsistencia desplazan la concepción de víctimas de personas trans/travestis, que, si bien es necesario identificar y denunciar, la problematización histórica y política de su posición debe dar cuenta de la capacidad de agencia para responder a las vulneraciones que sufrieron desde distintas aristas, y principalmente las vejaciones perpetradas por agentes estatales. En el caso de "R." se da cuenta de una experiencia homoerótica sumamente reprimida, cuya causa fue un acto violento por parte de militares de la época que condicionó su libertad sexual.

En cuanto a las prácticas de encuentro sexo afectivas, los resultados pueden generar nuevas líneas de discusión. A partir del enfoque etnográfico por el cual fueron producidos los encuentros de levantamiento de información, los datos construidos fueron parte de diálogos transgeneracionales que nos pueden hablar de las distintas maneras en que el sexo, el género, y el amor se han transformado históricamente. Esteban (2011) propone un marco de comprensión del pensamiento amoroso que entiende el amor como una estructura que generiza los cuerpos, construyendo pautas, ritos, prácticas que fabrican hombres y mujeres. De la misma manera, Vasallo (2018) y su crítica al pensamiento monógamo, nos otorga herramientas para identificar las problemáticas en torno a la civilidad y ciudadanía que ofrecen las relaciones de pareja formales.

En cuanto a las violaciones a derechos humanos en el periodo dictatorial, con la exposición de vulneraciones y abusos, intento argumentar a favor de ampliar el concepto de violencia sexual, esbozado inicialmente en los informes de reparación oficiales que sólo consideraron torturas y castigos específicos hacia mujeres y niños. Remitimos a las interrogantes de Carvajal (2019) sobre dónde situar el análisis de estas experiencias que pueden escapar de los marcos institucionales de violencia política por castigo a militancias. Las concepciones y tensiones de las categorías de víctimas, héroes/heroínas y arrepentidos/as, estudiadas por Piper y Montenegro (2017), consideran un hilo conductor de la historia nacional con las reparaciones y luchas políticas en un contexto de persecución estatal hacia militantes, pero dentro de estas categorías no hay espacio para personas que

habitaban fuera de los espacios de lucha con un proyecto político específico. Es pertinente la investigación de Hiner y Garrido (2019), pues proponen el terrorismo de Estado anti-trans como producto de la pobreza, abandono, discriminación y violaciones sufridas por personas trans/travestis en dictadura militar, posicionando la discusión en una reparación histórica estatal por la violencia perpetuada por las fuerzas de orden. En otros contextos latinoamericanos, la violencia sexual como violencia política hacia identidades de género no normativas se encuentra en los casos de conflicto armado, ejercido con el propósito de apropiarse del cuerpo de la víctima considerada como accesible, para castigar y corregir conductas leídas como inadecuadas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Se plantean las interrogantes ¿Cuáles son las acepciones de la noción de subversión al régimen más pertinentes de investigar para construir una definición del concepto que mejor describa las prácticas de resistencia ejecutadas por la sociedad civil? ¿Cuántos regímenes fueron enfrentados por la población disidente sexual durante el siglo XX? ¿Cuáles son las particularidades de las memorias en los diferentes territorios del país de personas trans, gays y lesbianas en dictadura militar?

La presente investigación buscó situar territorialmente la memoria por medio de pequeños extractos que miran hacia el pasado y se proyectan en el presente, para dar cuenta de manera exploratoria las condiciones de vida de la población trans/travesti y homosexual en dictadura. El propósito último es abrir líneas de discusión que permitan dotar de contenido los debates antropológicos sobre la fabricación de cuerpos permitidos, memoria, constitución de Estado-nación y ciudadanía, para caminar hacia futuros utópicos sin las prohibiciones del género y el placer encarnado de la subversión.

### **Referencias bibliográficas**

Aguirre, J. y Fernández, A. (2003). *Arica y la bohemia de antaño (1960-1970)* [Seminario para optar al título de profesor de educación media en Historia y Geografía, Universidad de Tarapacá]. WorldCat.

- Barrientos, Claudio y Garrido, Juan Carlos (2018): "Amores Clandestinos: Discursos, Prácticas y Escenarios de la Homosexualidad Masculina, Chile 1990-2005", en Blanco, Pecheny, y Pierce (ed.): *Políticas del Amor: Derechos Sexuales y Escrituras Disidentes en el Cono Sur*, p.21-51. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Candina, Azun (2005): "Seguridad Ciudadana y Sociedad en Chile Contemporáneo. Los delincuentes, las políticas y los sentidos de una sociedad", *Revista de Estudios Históricos* 2 (1).
- Carvajal, Fernanda (2019): "Pasados suspendidos. Estrategias represivas y tecnologías biopolíticas sobre las disidencias sexo-genéricas durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile". *Páginas* 11 (27).
- Chávez, Pablo y Soto, José (2018): "La Prostitución durante la Chilenización de Arica (1920-1929). *Arenal* 25 (1):169-191.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). *La Guerra Inscrita en el Cuerpo. Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado*. Bogotá: CNMH.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004): *Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior.
- Connell, Raewyn (2005): *Masculinities*. University of California Press.
- Cornejo, Juan (2011): "Configuración de la Homosexualidad Medicalizada en Chile", *Sexualidad, Salud y Sociedad Revista Latinoamericana* (9), p.109-136.
- Desrues, Anna (2019): "Diversidad Sexual en Dictadura Militar (1973/1990)". Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Díaz, J. y Zúñiga, J. (2016). *El delito de sodomía del Artículo 365 del Código Penal: reafirmación del paradigma falo(go)centrista de la moral social sexual bajo el pretexto de la protección de la autodeterminación sexual* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/139690>
- Donoso, Amelia y Robles, Víctor (2015). *SIDA en Chile. Historias Fragmentadas*. Santiago de Chile: Siempre Viva Ediciones.
- Esteban, Mari Luz (2011): *Crítica del Pensamiento Amoroso: Temas Contemporáneos*. Barcelona: EdicionsBellatera.
- Figari, Carlos (2010): "El Movimiento LGBT en América Latina: Institucionalizaciones Oblicuas, en Massetti, Villanueva, y Gómez (comp.): *Movilizaciones, Protestas e Identidades Políticas en la Argentina del Bicentenario*, p. 225-240. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Rojas, C. (1994). *Poder, mujeres y cambio en Chile (1964-1973): un capítulo de nuestra historia* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana]. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-87042.html>

- Gándara, F. y Vivanco, A. [Canal de Alison Vivanco]. (22 de febrero, 2018): *La represión que no importó - Cortometraje documental* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/qDaX0SkbIWI?si=DZffloFVUDPBZKcg>
- Garrido, Juan Carlos (2016): "Historias de un pasado cercano. Memoria colectiva, discursos y violencia homo-lesbo-transfóbica en la dictadura militar y transición democrática en Chile". *Documento de Trabajo ICSO* (24):2-26.
- Gasparri, J. (2015). *Néstor Perlongher: por una política sexual* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Rosario]. <http://hdl.handle.net/2133/10302>
- Gómez, Alejandro y Betancur, Lisset (2020). "El derecho de las mujeres trans al ejercicio del trabajo sexual en condiciones dignas, como desarrollo del principio de no discriminación". *Revista Controversia* (215), p. 15-41.
- González, T. (2015). *Me pusieron homosexual: relatos y fenómenos sociales desde la dictadura* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135847>
- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul. (1994). *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Hiner, Hillary (2015): "Fue bonita la solidaridad entre mujeres": Género, resistencia y prisión política en Chile durante la dictadura. *Estudios Feministas* 23 (3), p.867-892.
- Hiner, Hillary y Garrido, Juan Carlos (2019): "Terrorismo de estado anti-trans: Mujeres trans y travesti, derechos humanos e historia reciente". *TSQ: Transgender Studies Quarterly* 6:(2), p.194-209.
- Illanes, María Angélica (2010): "*En el Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia...*" *Historia Social de la Salud Pública en Chile 1880/1973. Hacia una Historia Social del siglo XX*. Ministerio de Salud, Santiago de Chile.
- Maravall, Javier (2008): "Tortura Sexual en Chile: Las Presas Políticas Bajo la Dictadura Militar (1973-1990), en Medina, Domínguez, e Icaza (ed.): *Género y Globalización en América Latina: Décimo Aniversario de la Red Haina 1996-2006*, p. 113-125. Suecia: Red Haina Instituto Iberoamericano.
- Millett, Kate (1970). *Política Sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Ojalvo, A. (2008). *Nosotros, los chilenos: masculinidad hegemónica y homosexualidad masculina en el Chile Contemporáneo (1973-1998)* [Tesis de licenciatura, Universidad Finis Terrae]. <http://hdl.handle.net/20.500.12254/270>
- Piper, Isabel, y Montenegro, Marisela (2017): "Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentidos/as. Reflexiones en torno a la categoría "víctima" desde el activismo político". *Revista de Estudios Sociales* 59, p.98-109.

- Pizarro, Elías y Ríos, Waldo (2010): "Entre franquicias y beneficios: Una apuesta del gobierno para el desarrollo regional de Arica (1953)", en Díaz, Díaz y Pizarro (comp.): *Arica Siglo XX: Historia y Sociedad en el Extremo norte de Chile*, p.79-93. Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Preciado, Beatriz (2002): *Manifiesto Contra-sexual*. Madrid: Editorial Opera Prima.
- Ríos, Marcelo (1992): "Política y propuestas de desarrollo en Arica desde 1930 a 1973". *Cuaderno de Investigación Social* N°32.
- Robles, Víctor (2008). *Bandera Hueca: Historia del Movimiento Homosexual de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Arcis.
- Salazar, Gonzalo (2015). *El deseo invisible: homoerotismo masculino en Santiago de Chile (1950-1973)* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131580>
- Segato, Rita (2003): *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Berna: Universidad Nacional de Quilmes.
- Vasallo, Brigitte (2018): *Pensamiento Monógamo, Terror Poliamoroso*. Madrid: La Oveja Negra.
- Wittig, Monique (2006): *El Pensamiento Heterosexual y Otros Ensayos*. Madrid: Editorial EGALES.
- Zamora, A. (2006). *La mujer como sujeto de violencia de género durante la dictadura militar chilena: Apuntes para una reflexión* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110303>